

INMOBILIARIA CHILE S.A.

Guayaquil, Agosto 25 de de 1.999.

Señor. Abogado
ANDRES HOLGUIN ESPINEL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poenr a su conocimiento que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "INMOBILIARIA CHILE S.A." en sesión celebrada el día 23 de Agosto de 1.999, resolvió por unanimidad reelegir a usted como **PRESIDENTE**, por un periodo de cuatro años, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento.

En virtud de lo dispuesto en el literal d) del artículo Décimo noveno de los citados Estatutos, le corresponderá en el ejercicio de sus funciones, **ejercer la representaciones legal judicial y extrajudicial de la compañía** a más de las inherentes a su cargo.

Por tales antecedentes. **INMOBILIARIA CHILE S.A.** constituida mediante escritura pública otorgada ante el notario Dr. Tancredo Bernal Origen el 21 de Mayo de 1.959, e inscrita el 22 de Mayo de del mismo año, y que se reativó y prorrogó su plazo mediante Escritura pública celebrada ante el Notario del Cantón Guayaquil, Abogado German Castillo Suarez, el 19 de Septiembre de 1.979, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 3 de Febrero de 1.981, le confiere el presente nombramiento probatorio, que justifique su actuación a nombre de la mencionada compañía.

Augurandole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo,

Muy Atentamente,



Econ. Agustín Febres Cordero Rosales
Gerente –Secretario de la junta

RAZON: ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE Y TOMO POSESION DEL CARGO. Guayaquil, 25 de Agosto de 1.999.

Nacionalidad Ecuatoriana C.I. 0903331700 Dirección García Avilez 114 y P. Icaza



Ab. Andrés Holguin Espinel
PRESIDENTE

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 48.160 Registro Mercantil No.
14.521 Repertorio No. 20 049 1
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 31 de Agosto de 1.999



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 48.160 Registro Mercantil No.
14.521 Repertorio No. 20 049 1
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 31 de Agosto de 1.999



LCDO. GABRIEL PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Canton Guayaquil